

Sexo y sociedad

Al contrario de lo que pueda creerse de forma generalizada, nuestra sociedad actual está lejos de poderse considerar poseedora de una actitud sexual libre. La sociedad dominante, por lo que a Occidente se refiere (Considerando Occidente como el conjunto de países herederos de la cultura europea que, para bien o para mal, se ha convertido en las bases de la cultura dominante en el mundo actual), está lejos de encontrarse en una situación de libertad y respeto a las distintas opciones sexuales y de poseer una visión del sexo libre de prejuicios y estigmas derivados de la carga represiva religiosa y la falta de comprensión del propio deseo sexual.

La machacona insistencia moralista de quienes han controlado la "moral pública" y, también hasta muy recientes fechas, la "moral privada" a lo largo de la historia de los últimos 20 siglos, han generado una total ignorancia en relación a visiones morales alternativas, tan válidas como las imperantes. La cuestión principal es que la moral es en si misma un hecho subjetivo, y como tal imposibilita determinar una supuesta validez absoluta.

Lo que hoy, y con más ímpetu en el pasado reciente, damos por válido, no lo ha sido siempre, ni para todas las culturas. El rechazo a la homosexualidad, el culto a la virginidad, la monogamia, los prejuicios sobre la masturbación, o el tabú del incesto son algunos de los principios que forman parte esencial de la moral sexual occidental y que nos han acompañado durante siglos. De hecho nos siguen acompañando en esta, nuestra sociedad actual, por mucho que un sector, cabe suponer y esperar, cada vez mayor abandone esas ridículas formas de pensar.

Pero, insisto, esos principios, tratados de "naturales" e "inamovibles" por sus defensores están lejos de ser planteamientos objetivos. Si es ampliamente conocida la relación habitual entre varones en las antiguas "Polis" griegas (Atenas, Esparta, etc.), no lo es tanto el hecho de que sin ser una actitud dominante, las prácticas homosexuales estaban considerablemente extendidas en la antigua Roma, y no representaban ningún problema de orden moral. Ello no significa que la mujer tuviera una considerable libertad, todo lo



contrario. De hecho es en el periodo más primitivo, sociedades cazadoras-recolectoras, cuando las libertades de la mujer, incluidas las sexuales, gozaron de un margen mayor, y que se perdieron con la transformación de esas sociedades en agrarias. Probablemente ese cambio esté vinculado a la aparición de la propiedad en forma de tierra de labranza, ya que el control de la sexualidad de la mujer pasa a ser vital para tener la garantía de que la herencia de dicha propiedad vaya a parar a la progenie propia.



Sin embargo la evolución de esa línea de pensamiento no es homogénea. Mientras en la mayor parte de lo que llamamos Occidente se valora especialmente la virginidad, en Extremo Oriente, desde Siberia a India, estaba bastante extendido el rito de la desfloración ritual, por el que la "novia" perderá su virginidad antes de la unión con su esposo. La virginidad es causa de verdadero pavor para esas culturas que presuponen que la desfloración acarrea serios e importantes peligros

para el varón. En algunos casos este ritual se realiza mediante procesos mecánicos (un falo de madera, por ejemplo) y a manos de la madre o las viejas del pueblo. En otros será el padre el encargado, o el sacerdote, o un personaje especialmente dedicado a este menester, los amigos del novio, o simplemente un extraño a la comunidad.

Pero no solo en Extremo Oriente encontramos esta práctica, pues está también documentada en otros lugares del mundo, como son algunas culturas precolombinas.

Curiosamente, en el Occidente cristiano, durante varios siglos, fue habitual el "derecho de pernada" o *Ius primae noctis*, por el que el señor feudal tenía el derecho de realizar el acto sexual con toda desposada, sierva de su feudo, antes que el propio esposo.

Mención a parte merece la denominada "prostitución sagrada" de la que encontramos referencias en Herodoto, Diodoro Sículo y Luciano,



Diosa Ishtar

en las que nos hablan del culto a la diosa Ishtar, en Babilonia, o a la diosa Astarté, en Biblos (Líbano). Es un culto en el que las sacerdotisas ofrecen sus servicios sexuales a cambio de la aportación que se realiza al templo. Dichas sacerdotisas gozan de gran prestigio y en ningún caso su actividad es motivo de rechazo o subvaloración. Igualmente, las adolescentes deben consagrar su primer acto sexual a la diosa, con la consiguiente aportación a las arcas del templo. Este tipo de práctica también se dio en los templos de Shiva, en la India, hasta tiempos relativamente recientes.

Y no todas las culturas han sido tan represoras del sexo. La sociedad del antiguo Egipto tenía unos planteamientos bastante liberales en esta materia. Uno de los tabús más extendidos es el del incesto, relaciones sexuales entre parientes cercanos, y que era ignorado por esa sociedad. No solo es que la práctica del matrimonio entre hermanos fuera habitual entre la familia real, si no que esta opción era también consumada a nivel de pueblo llano.

Pero tampoco este es el único caso. Lo mismo ocurría con la realeza Inca. En ciertas culturas de África, Perú o la antigua Grecia, la relación madre-hijo se observa como un mecanismo para la recuperación de la potencia perdida del varón, o como iniciación al sexo. En ciertas zonas del norte de la India y Tíbet es habitual el matrimonio de una mujer con todos los hermanos de una familia, costumbre que aun hoy se practica. Si el gran



argumento contra el incesto ha sido el efecto negativo sobre la herencia genética de la posible descendencia, la propia ciencia genética se ha encargado de desmentir tales afirmaciones, aunque es verdad que a largo plazo y tras una prolongada endogamia, puede tener consecuencias negativas, tras varias generaciones (y también positivas, ya que las características heredables –positivas o negativas- se refuerzan por el reiterado cruzamiento), pero en este caso estamos hablando de un proceso endogámico que afecta a todo un grupo y durante varias generaciones, no casos esporádicos.

Por otra parte, la sociedad egipcia era bastante tolerante y liberal en todo lo relativo al sexo.

En lo que a la homosexualidad se refiere, no solo podemos acudir a los ejemplos ya citados, si no que en la América precolombina era considerada como signo estar dotado de poderes mágicos,

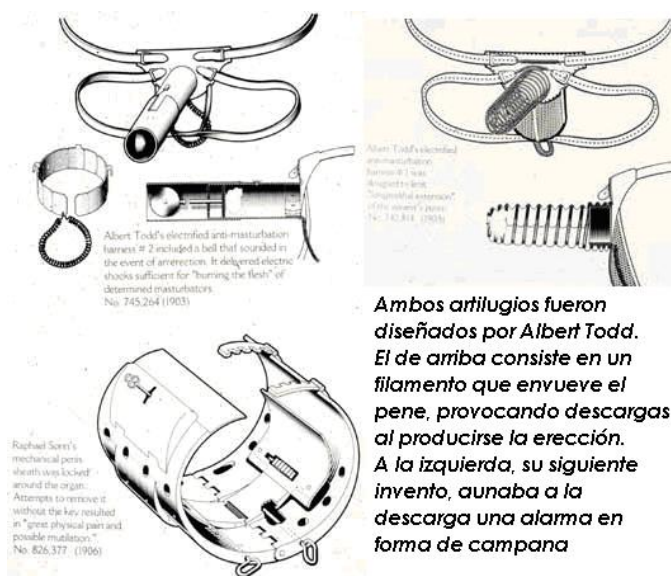
sobrenaturales. Era aceptada en algunas zonas de África. Practicada y a veces divinizada en la antigua India, hasta la llegada de los británicos. Tampoco fue extraña en la antigua China y el Japón de los samuráis.

En cuanto a la masturbación, ha sido perseguida especialmente por los sectores más ortodoxos de las distintas iglesias cristianas. Ni en la antigua Grecia ni en la Roma clásica, la masturbación es vista como algo negativo. Será con el cristianismo cuando se produzca su criminalización, primero desde un punto de vista puramente moral (el semen "perdido" en cada acto masturbatorio son "posibles hijos de dios" cuyo nacimiento hemos impedido con tan "pecaminosa" actitud). Es el mismo principio por el que la Iglesia se opone al uso de medios anticonceptivos.

Más tarde (siglo XVIII) se impondrán las teorías, supuestamente científicas, que la califican de patológica y causa de múltiples males. Si la conjunción de "conocimientos médicos" y religión fue negativa, la aparición, a finales del siglo XIX, de los higienistas, en muchos casos anticlericales declarados, no solo no mejoró la situación, si

no que la empeoró. A. Debay, Fernando Mateos Koch, Juan Bardina y un largo etcétera, no dudan en otorgar calificativos como indigno, abyecto, degenerativo, repugnante, asqueroso vicio y lindezas semejantes al acto de masturbarse. No es extraño que propiciaran artilugios de lo más parecido a máquinas de tortura, para "prevenir" tan "perniciosa" actividad. No será hasta bien estrado el siglo XX en que los nuevos aires de la medicina, la sicología y la psiquiatría, desprovistas ya de pensamientos caducos y anquilosados, considerarán la masturbación como algo natural y positivo para el ser humano.

En cuanto a la monogamia, puede que sea el autoengaño que más a perdurado en nuestra cultura. Los países donde la poligamia es legal representan el 19% del total y reúnen algo más del 38% de la población mundial. Este dato por si solo ya debería poner en entre dicho la validez de la monogamia como única opción aceptable. Pero si además profundizamos en la historia de las sociedades que han



Ambos artilugios fueron diseñados por Albert Todd. El de arriba consiste en un filamento que envuelve el pene, provocando descargas al producirse la erección. A la izquierda, su siguiente invento, aunaba a la descarga una alarma en forma de campana

defendido este concepto como único válido nos encontramos con una permanente actitud hipócrita. Y eso es así porque la existencia de concubinas y amantes, la constatación de infidelidades a lo largo de la historia y en las distintas clases sociales ha sido norma y no excepción. Es decir, nuestra sociedad mantiene un modelo teórico, la monogamia, para incumplirlo de forma sistemática.

De todo lo antes expuesto se deduce que nuestros códigos morales referidos al sexo, son en realidad un peso muerto e inútil. En realidad dos son, únicamente, las reglas que deberían guiar nuestros actos: la inequívoca voluntariedad de los mismos y la exclusión de cualquier tipo de violencia. Con ello sería más que suficiente.